



Radicado No. 20251700138371

18/12/2025

Página 1 de 2

Bogotá D.C.,

Doctora

ANA FABIOLA CASTRO RIVERA

Directora de Asuntos Internacionales
Ministerio de Justicia y del Derecho
Calle 53 No. 13-27 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ALTA PRIORIDAD

ASUNTO: Trámite de extradición ACTIVA de Zulma Guzmán Castro - formalización del pedido de extradición - Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Señora Directora:

De manera atenta, remito la documentación allegada a esta Dirección el 17 de diciembre de 2025, mediante la cual la doctora Elsa Cristina Reyes Hernández, Fiscal 100 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados, adscrita a la Unidad de Vida e Integridad Personal de Bogotá D.C., presenta la solicitud formal de extradición de la ciudadana colombiana **Zulma Guzmán Castro**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.788.491, expedida en la República de Colombia, requerida por el referido despacho, dentro del radicado No. 110016000028202501148, por los delitos de homicidio con circunstancias de agravación punitiva, cuando el homicidio recae en niño, niña o adolescente y tentativa de homicidio con circunstancias de agravación punitiva.

Lo anterior, conforme a lo previsto en el Tratado de Recíproca Extradición de Reos, celebrado entre la República de Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña el 27 de octubre de 1888, aprobado mediante Ley 148 del 28 de noviembre de 1888.

Así las cosas, remito la documentación debidamente traducida al idioma inglés, motivo por el cual, solicito respetuosamente al despacho

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edf. C P-4
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO





Radicado No. 20251700138371

18/12/2025

Página 2 de 2

a su digno cargo, se disponga el trámite pertinente con el objeto de que a la mayor brevedad posible, se eleve el pedido formal de extradición ante las autoridades competentes del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y valiosa colaboración.

Cordialmente,

Adriana Mercado Cruz
ADRIANA MARCELA MERCADO CRUZ
Directora (E)
Dirección de Asuntos Internacionales

Anexo (s): Solicitud formal de extradición inglés y español
Anexos: inglés y español

Proyectó: RLSR

Revisó: MSF/KVCS

Con copia: Doctora Elsa Cristina Reyes Hernández, Fiscal 100 Delegada ante los Jueces Penales del Circuito Especializados, adscrita a la Unidad de Vida e Integridad Personal de Bogotá D.C.

DIRECCION DE ASUNTOS INTERNACIONALES
AVENIDA CALLE 24 No. 52-01 Edf. C P-4
111321

(601) 5702000 -
WWW.FISCALIA.GOV.CO

